

LA PERSISTENCIA DE LA MEMORIA. Feminismo y Estado en el Perú de los 90¹

Maruja Barrig

El feminismo peruano fue, junto con el de Brasil y México, uno de los movimientos más visibles de la región en las décadas pasadas. Una especial combinación de activistas, mujeres de Organizaciones No Gubernamentales e investigadoras feministas, confluyeron con las militantes de partidos de izquierda y pobladoras organizadas para la sobrevivencia, en espacios de acción y retroalimentación de experiencias, algunas veces no exentos de tensiones.

Los años de la década 1990 reconfiguran el escenario donde las feministas habrían de desarrollar su acción: procesos de democratización en vías de consolidación en América Latina, por ejemplo; las Conferencias y Cumbres mundiales de Naciones Unidas, que las involucraron en la búsqueda de incidencia política en las delegaciones oficiales y en los planes de acción. Estrategias que daban cuenta del cambio en las percepciones de las activistas respecto de sus Estados y, ciertamente, de una modificación de sus estilos confrontacionales de cara a los gobiernos. De otro lado, como producto de los procesos de modernización del Estado y de la visibilidad y presión del movimiento de mujeres, los gobiernos de varios países de América Latina abrieron una línea de trabajo dirigida “a la mujer”, emitiendo políticas específicas y/o creando instancias oficiales para tal fin. Como aseguran algunas investigadoras, las estrategias feministas estuvieron cada vez más “centradas en el Estado” y aquello que se conoció como *el Movimiento*, devino en un discurso antes que en un crisol de voluntades colectivas.

Este es el marco general donde se inscribe este ensayo, el cual intenta recuperar la experiencia de la llamada *Mesa Tripartita*, instalada en 1997 en Lima, con el fin de “monitorear” el cumplimiento del gobierno peruano del Plan de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD, Cairo 94). En ella confluyen autoridades y funcionarios públicos, el Fondo de Población de Naciones Unidas y otras agencias, organizaciones de la “sociedad civil” y universidades, cuyos límites en la concertación Sociedad Civil- Estado emergen ante la difusión de las denuncias de violación de Derechos Humanos de las mujeres en los servicios de Planificación Familiar públicos, y encuentran a las feministas vulnerables y desarticuladas.

¹Este estudio de caso contó con la valiosa colaboración del sociólogo Luis Vicuña, como asistente de investigación. Se agradecen los comentarios a su versión preliminar de Sonia Alvarez, Ana Gúezmes, Cecilia Olea, Sandra Vallenás y Virginia Vargas. No obstante, la reconstrucción del caso y las opiniones del texto son de mi responsabilidad.

INTRODUCCIÓN

Tributarias de la intensa agitación de fines de la década de 1970, las activistas del feminismo peruano parecen rendir honores, casi treinta años después, al título prestado del cuadro de Salvador Dalí. La Persistencia de la Memoria está ahí, cual relojes derritiéndose en el tiempo en medio un paisaje árido, aquietadas las efervescencias, desierto el panorama de las movilizaciones callejeras y de los proyectos colectivos. Dónde está *El Movimiento* se preguntan recientes artículos y estudios, sujetos aún al recuerdo de las mareas lilas y las flores blancas de los 8 de Marzo y los 25 de Noviembre; el Movimiento ya no es más la agregación de grupos y personas, contesta una feminista norteamericana, es sólo un *discurso*. Sin embargo, desde múltiples espacios, las feministas siguen apelando tercamente a sus compromisos primigenios.

Y dónde se fueron todos los otros, podríamos preguntarnos también, inmóviles las aguas del movimiento sindical y de las ahora esporádicas marchas campesinas, desde el desconcierto de aquello que los 90 nos trajo: la práctica desintegración de los partidos políticos, la ilusión del éxito individual, una brecha aún más profunda en la distribución de los recursos e ingresos, un sistema político agrietado. Y, no obstante, en el ámbito mundial, un desarrollo vertiginoso del mundo de las comunicaciones, un sentido común de los derechos que asisten a las mujeres, que se pretende universal y acrisolado en las últimas Conferencias Mundiales convocadas por las Naciones Unidas, un alentador posicionamiento de la vigencia de los Derechos Humanos.

Las feministas peruanas y latinoamericanas no están aisladas de este alud de transformaciones en los escenarios nacionales y mundiales, y varios ensayos recientes dan cuenta de sus impactos². Existe, en efecto, un proceso de Reforma de los Estados

2. "De Cal y Arena: ONGs y Movimiento de Mujeres en Chile" y "La Larga Marcha: Movimiento de Mujeres en Colombia" son dos informes de investigación realizados por la autora en 1997, gracias a una beca de la Fundación Ford; ver también "Los Malestares del Feminismo Latinoamericano", ponencia presentada en la Conferencia de LASA (Chicago 1998). De Sonia E. Alvarez (Universidad de California en Santa Cruz) ver, entre otros, sus ensayos difundidos entre 1997 y 1998: "Advocating Feminism: The Latin American Feminist NGO 'Boom'"; "An even Fidel can't Change That. Trans/National Feminist Advocacy Strategies and Cultural Politics in Latin America"; "Los Feminismos Latinoamericanos se globalizan en los Noventa. Retos para un Nuevo Milenio"; "(Re) Negotiating Differences and Restructuring Resistance in the Latin American Feminist Movement Field". Con el título de "Encuentros, (Des) Encuentros y Búsquedas. El Movimiento Feminista en América Latina", el Centro Flora Tristán (Perú) publicó en 1998 un conjunto de ensayos sobre el feminismo, en una edición a cargo de Cecilia

en la región- algunos la llaman “modernización”- que ha instalado Oficinas especializadas de diseño o ejecución de políticas dirigidas a la mujer; incluso sus dependencias sectoriales suelen exhibir un departamento específico para atender aquello que confusamente puede ser agrupado bajo el paraguas de *problemática de género*. Menos urticante que la palabra feminismo, el concepto de género ha sido amasado hasta convertirse en un recurso técnico, que se ensambló fácilmente con el discurso de las Conferencias de Naciones Unidas³, con los requerimientos a las feministas por asesorías y recursos humanos especializados desde las dependencias públicas y con los cada vez más altos niveles de profesionalización de las activistas de ONGs de mujeres, a su vez ofertantes de servicios calificados. La relación con los Estados, en el Perú y otros países de la región se trastocó, en muchas ocasiones se privatizó en el vínculo contractual/comercial y, aseguran, se despolitizó.

La política feminista se trasladó lentamente de los barrios populares a los pasillos de los Ministerios y del Congreso. Como ha sido señalado en otras oportunidades (Vargas & Olea, 1998; Barrig, 1998) en el Perú, los diez años de administración Fujimori han sido fecundos en quiebres sistemáticos de la institucionalidad democrática pero curiosamente prolíficos en sus discursos favorables y su apertura – formal- a los temas de las mujeres: un Ministerio de la Mujer, el único en la región; cuotas para mujeres en las listas de candidaturas municipales y de congresistas; programas de educación sexual para escolares, *aggiornamento* de algunas normas y procedimientos sobre el divorcio y la violación sexual, servicios de planificación familiar en los centros de salud públicos (incluyendo la llamada Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria- AQV- o ligadura de trompas y vasectomía). Estas aperturas, posiblemente hayan alentado en las feministas estrategias cada vez más “*centradas en el Estado*”, donde la capacidad de influir amicalmente parecería dar más réditos que demandar políticamente, sobre todo frente a un gobierno poco accesible al diálogo pero agradecido ante la anuencia de sus interlocutores.

Olea. En la revista Socialismo y Participación N°80-Diciembre 1997, Virginia Vargas y Cecilia Olea publicaron “El Movimiento Feminista y el Estado: Los Avatares de una agenda propia”, sobre las mismas preocupaciones.

³ Nos estamos refiriendo a la Conferencia de Derechos Humanos (Viena, 1993), la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (Cairo, 1994), la Cumbre Social (Copenhague, 1994) y IV Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995).

Como entre la polvareda de una movilización callejera que se disuelve, se perdieron los rastros de las compañeras: si el feminismo no se encarna más en un movimiento social típico y, a decir de Sonia Alvarez (1997) es un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo discursivo, aquellas que se reclaman feministas se desparraman en los Ministerios, en las oficinas de las congresistas, en las Agencias de la Cooperación internacional, en las Organizaciones No Gubernamentales, también en los barrios y en las plazas, aunque menos. Los intereses se han diversificado, las estrategias se han fragmentado y cubren un abanico amplio de matices desde el radicalismo lila de los 70 hasta el apoltronamiento cómodo de los 90, todas las voces persistiendo en la memoria de lo que el feminismo construyó en el Perú. Esta explosión de las muchas maneras de ser y de vivir el feminismo no es un asunto sólo local; en otros países de la región que han experimentado cambios en la organización social y política, y en el ámbito económico, las organizaciones sociales como el feminismo han buscado reacomodarse en este nuevo escenario, volviendo algunas a beber del manantial del Paraíso Perdido, mientras otras aparecen investidas por la objetividad de la técnica y el pragmatismo en la política. El vértice que las une es la promoción de los derechos de las mujeres y aparentemente los senderos se bifurcan en el *cómo*.

Los signos reseñados líneas arriba pretenden iluminar un breve estudio de caso⁴ sobre la llamada Mesa Tripartita de Seguimiento a la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD)- en adelante, MT- que se estableció en Perú en Agosto de 1997, formando parte de un proyecto regional de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) que incluía además, a Brasil, Costa Rica, Chile y Colombia con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Al amparo del Capítulo 15 del Programa de Acción de El Cairo, uno de cuyos artículos recomienda una colaboración efectiva entre todos los niveles del gobierno y las organizaciones no gubernamentales, la MT reúne a integrantes de Organizaciones No

⁴ Para el presente estudio se tuvo acceso a las actas de las reuniones de la MT, documentos internos e informes; se revisaron también los recortes periodísticos (1996-1999) de los dos diarios de mayor circulación nacional- El Comercio y La República- respecto del tema de las AQV (ligaduras de trompas y vasectomía), así como información estadística sobre indicadores de salud de las mujeres y diversas publicaciones de las que se irá dando cuenta en las partes pertinentes del texto. Finalmente, se realizaron catorce entrevistas a integrantes de la MT y observadores externos, entre funcionarios (as) y autoridades públicas y privadas, de ONGs y Universidades, feministas y representantes del Colegio Médico, así como un representante del Fondo de Población. Fue una decisión personal, cuya responsabilidad asumo, la de guardar la confidencialidad de los y las informantes, por lo que sus opiniones sólo aparecerán identificadas con el número de la entrevista.

Gubernamentales, universidades, funcionarios (as) públicos de diversos Ministerios y agencias de Cooperación Internacional⁵. Con el objetivo de impulsar la implementación del Programa de Acción de El Cairo y su monitoreo, la MT pretende facilitar el intercambio de información entre sus integrantes, la identificación de vacíos en dicha implementación proponiendo estrategias para el cumplimiento del Programa, así como el desarrollo de indicadores de seguimiento y evaluación (Movimiento Manuela Ramos, 1998; Güzmes, 1999).

En las páginas siguientes, propongo una lectura de la Mesa Tripartita desde la relación ONGs feministas/ Estado cuya precariedad – y los signos de los tiempos reseñados anteriormente –, se pusieron de manifiesto cuando se multiplicaron las denuncias sobre la existencia de cuotas obligatorias de AQV que debían de ser realizadas en los centros públicos de salud, presiones e intimidación a un número indeterminado de mujeres para ligarse las trompas, prácticas contra el consentimiento informado y otras violaciones a los derechos de las mujeres, principal aunque no exclusivamente pobres y de zonas rurales.

La situación iluminó la rapidez de una caída en picada desde una cuerda floja sin red de protección: un discurso principista de defensa de los DDHH de las mujeres casi inmediatamente mimetizado por las voces más conservadoras de la Iglesia Católica; la heterogeneidad de posiciones entre las y los “representantes” de la sociedad civil en la MT suscitando desconfianzas mutuas; confusión entre las feministas respecto de su identidad frente al Estado como cliente y al Estado como interlocutor político y, por tanto, desvanecimiento de las posibilidades de concertar alianzas y diseñar estrategias conjuntas, desde el feminismo, ante las evidencias del trato indigno a las mujeres; fragilidad de las instancias intermedias del sistema político ante la centralidad del poder en la figura del Presidente de la República. En suma, argumentamos que el discurso

⁵ Concretamente la MT la integran por el Estado: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, PROMUDEH, Secretaría de Cooperación Técnica Internacional (SECTI), INEI, Ministerio de RREE y Comisión de la Mujer del Congreso. Por las agencias de cooperación: UNFPA, OPS, AID y Unión Europea. Organizaciones de la sociedad civil: ONGs (Flora Tristán, Manuela Ramos, Red Nacional de Promoción de la Mujer, REDESS-Jóvenes, APROPO, IMPPARES) y Universidades (PUC, San Marcos y el Instituto de Estudios de Población de la Universidad Cayetano Heredia).

feminista cuando pudo emerger, se desdibujó entre Escila y Caribdis, los grandes escollos y turbulentas mareas de la Iglesia Católica y del gobierno Fujimorista.

NUESTROS CUERPOS, LOS AJENOS

Desde fines de la década de 1960, el Colectivo de Salud de las Mujeres de Boston reunió notas y módulos educativos que había empleado para sensibilizar e informar desde una perspectiva feminista, sobre el funcionamiento del cuerpo y los derechos sexuales de las mujeres. Publicado comercialmente en 1971, el libro *Our Bodies, our selves*, no sólo se convirtió en un clásico de consulta sino también en un patrón del funcionamiento del activismo por la salud y sexualidad de las mujeres. El cuerpo femenino se convirtió en el epicentro del activismo feminista latinoamericano de fines de los años 60 en adelante, desde las iniciales protestas por su comercialización en la publicidad hasta el reclamo por el control de la fecundidad en la decisión de las propias mujeres.

En efecto, desde 1973 en que el colectivo Acción para la Liberación de la Mujer Peruana (ALIMUPER) convocó a una marcha de protesta por el uso del cuerpo femenino en los concursos de belleza (y que fuera difundida por un diario local con el titular de *La Rebelión de las Brujas*), el naciente feminismo peruano sostuvo una campaña que intentó articular la comercialización del cuerpo y la maternidad de la mujer, con sus derechos reproductivos. En 1979, un Manifiesto de ALIMUPER convoca a una movilización feminista con tres ejes fundamentales: legalización del aborto, acceso amplio de las mujeres a los anticonceptivos y en contra de la esterilización forzada. *Estos tres asuntos, señala el Manifiesto, sólo pueden ser tratados como una unidad: todos se refieren a la situación enajenada de nuestro cuerpo.* La actualidad de la sustentación de la proclama, no puede hacernos perder de vista el vanguardismo de sus postulados, como recuerda una de las feministas que marchó por las calles: [...] *a esta marcha llegamos 50 y terminamos 25 mujeres; sufrimos una agresión muy brutal en la calle [...] La marcha terminó en el sindicato de ferrocarrileros, con una pequeña discusión con las 25 mujeres que quedábamos, sobre estrategias posibles* (Vargas, 1993:140).

En 1980, el Comité de Coordinación de Organizaciones Feministas (Manuela Ramos, Flora Tristán, ALIMUPER, Mujeres en Lucha y Frente Socialista de Mujeres) intentaba deslindar la autonomía del surgiente movimiento respecto de los partidos políticos a los cuales muchas de sus integrantes pertenecían, identificando al mismo tiempo tres ejes principales de su agenda de reivindicación y acción. Junto con el “Derecho al trabajo y estabilidad laboral de las mujeres” y el “Reconocimiento de la calidad de presas políticas a las mujeres militantes detenidas”, el eje primero declaraba: *Derecho de las mujeres a controlar nuestra reproducción: educación sexual, acceso a medios contraceptivos y aborto libre y gratuito* (“Feminismo y Política en el Perú: Aportes para una necesaria discusión” s/f, documento mimeografiado que circuló con los nombres de las integrantes del Comité, salvo la del Movimiento Manuela Ramos).

Las feministas dentro de los partidos políticos también habían logrado incorporar el tema de los derechos sexuales y reproductivos en las propuestas partidarias, como por ejemplo en la Unidad Democrático-Popular (UDP), una coalición de partidos izquierdistas, cuya plataforma reivindicaba el *Respeto al derecho de la mujer a la maternidad voluntaria y la legalización del aborto* (Plataforma de la UDP, 14 de Abril 1980), tema que fue completado un año después en uno de los 17 puntos de la “Plataforma Revolucionaria para las Mujeres Udepistas” como: *Por el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo: maternidad libre y voluntaria; legalización del aborto* (Comisión Femenina de la UDP. I Encuentro Metropolitano de Mujeres Udepistas “Rosa Alarco”, Julio 1981).

Desde inicios de los años 80 lo que genéricamente se conocía como “El Movimiento” [feminista] se articulaba a través de colectivos temáticos, siendo uno de los más visibles el de derechos reproductivos y sexuales. Agrupando a unos 18 colectivos de mujeres- sólo siete de los cuales se habían instituido como ONGs- y unas 50 activistas independientes, el “Movimiento” se pronuncia en 1987 ante el intento de la Cámara de Diputados de modificar la legislación contra el aborto, endureciendo la penalidad, solicitando, por el contrario: *despenalización del aborto para acabar con su clandestinidad [...] que todas las mujeres tengan acceso gratuito a los diferentes métodos anticonceptivos eficaces y seguros, incorporados dentro del sistema de salud* (Vargas & Olea, 1997:32). Una batalla semejante se libró entre 1990 y 1991, cuando se instaló la Comisión Revisora del Código Penal y las feministas acordaron una posición

múltiple: mientras un grupo extremaba las medidas solicitando la “legalización” del aborto, otros presionaban por la despenalización por “razones económicas y sociales” o por embarazos no deseados productos de una violación. Al parecer no existió divergencia entre los colectivos, por el contrario, habría sido una estrategia adoptada entre las activistas en consenso, para tentar varios caminos de éxito (Vásquez, 1993: 153)⁶.

El énfasis feminista en las banderas de los derechos sexuales y reproductivos se mantuvo por unos pocos años más. Con motivo de la segunda visita del Papa Juan Pablo II al Perú, los grupos de activistas hacen pública una Carta al Papa el 15 de Mayo de 1988 donde, entre otras cosas, expresan: [...] *calificar a la mujer que quiere liberarse de la opresión de una maternidad impuesta, como egoísta y licenciosa, tal como alegan las autoridades eclesiales al oponerse a la esterilización voluntaria, es injusto* [...] *Negarle el acceso a métodos anticonceptivos eficaces y al mismo tiempo, condenar a la mujer que recurre al aborto como único recurso es irracional* (subrayado propio).

En 1986, el Movimiento{feminista} había adoptado, por primera vez, una estructura formal, dotándose de un Comité de Coordinación donde antes sólo existía un funcionamiento assembleísta; en Junio de 1991 el comité de coordinación del Movimiento decide “auto-disolverse”. Aunque se pueden esgrimir diversas razones para ese agotamiento y para algunas esa decisión es un pendiente casi histórico de evaluar, lo cierto es que hacia el final de esa década, los colectivos autónomos se hallaban debilitados frente al crecimiento de recursos humanos y económicos de las ONGs feministas que también se acogían bajo su marco y que habían iniciado, estas últimas, experiencias de concertación inter-institucionales, en los que no tenían espacio los polimorfos grupos de voluntariado feminista no institucionalizados. Como arguye Alvarez (1998) la *onginización* del feminismo en América Latina fue profesionalizando la intervención de las activistas, creando redes, concentrando recursos y acentuando su carácter especializado (incluso sectorialmente). Y posiblemente también, podríamos agregar, en el camino se fue desperfilando la incidencia política del Movimiento “clásico” o quizá, encontrando otros cauces: salud de la mujer fue uno de los temas enfatizados por las ONGs feministas, mixtas o de mujeres, cubriendo una gama amplia

⁶ Para algunas feministas entrevistadas, la multiplicación de estrategias y posiciones fue uno de los factores desencadenantes de la disolución del Comité de Coordinación del Movimiento Feminista.

de intervenciones, desde la consolidación de redes de promotoras barriales, la investigación sobre salud reproductiva, la sensibilización de funcionarios del sector. Se estaban preparando para la batalla de El Cairo.

Con poquísimas excepciones, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (Cairo 1994) fue considerado por las activistas del campo de la salud, un éxito. Abierto reconocimiento a las desigualdades entre hombres y mujeres, a los derechos reproductivos de las mujeres, al aborto como un tema de salud pública, a la intervención de la sociedad civil en las políticas nacionales de población y otros, fueron logros de militantes feministas que integraron delegaciones oficiales o del Foro de ONGs, que realizaron *lobby* concertando voluntades del feminismo del Norte y del Sur.

No obstante, la perspectiva se había vuelto cada vez más especializada y antiguos reclamos debieron sustentarse con cifras y objetividad; en el Perú las voces que reclamaban despenalización- hasta legalización- del aborto, dejaron paso a otras *líneas de intervención*, como la calidad de atención de los servicios de salud, por ejemplo, que aludiendo al respeto a la dignidad de las usuarias y a sus derechos ciudadanos, enfatizaron la formulación de indicadores de medición; abandono de la escena del imperio de la emotividad y avance del terreno de lo posible⁷. Thayer (1998) en su análisis de la historia de una ONG feminista brasileña especializada en salud de las mujeres, advierte cómo el lugar privilegiado que había tenido “la mujer” en la institución en los 70 dejó paso a las “relaciones de género” como marco conceptual de la institución; el “cuerpo” como ente político fue desplazado por la “ciudadanía” y la práctica feminista del auto-examen ginecológico fue relegada por la negociación con el Estado por la cuestión de derechos de la mujer en la salud. Las activistas latinoamericanas, asegura Thayer, *indigenizaron* los productos culturales feministas importados y los ligaron a su realidad y concepción domésticas; las teorías feministas viajan revelando en sus sedimentos los lugares donde surgieron o por donde pasaron; la asimilación empujada por diversos actores - el feminismo transnacional, las agencias de

⁷ Si bien los esfuerzos colocados por las activistas de ONGs respecto de la calidad de atención tienen su base en los derechos de las mujeres y el respeto a su dignidad, es posible preguntarse sobre la viabilidad de esa propuesta- siendo uno de los indicadores, el tiempo dedicado a la usuaria del servicio de salud- frente a los procesos de reforma del sector, que enfatizan la eficiencia, medida en el (breve) tiempo, de los prestadores del servicio para atender cada paciente. Las contradicciones entre las políticas formales que benefician a las mujeres y el marco de privatización y neoliberalismo en el cual se logran suscitan desconfianza hacia su posibilidad (Alvarez, 1997; Tamayo, 1997).

cooperación internacionales, las organizaciones de base y los Estados -, suponen dinámicas algunas veces de difícil asimilación. En todo caso, en el Perú el tránsito fue semejante: el acento en los derechos- en un país tan a la zaga en ese aspecto- podría haber conducido al activismo al terreno donde éstos se formulan, el Estado.

Pero el posiblemente arbitrario e incompleto recuento de las demandas feministas que se sedimentaron en el Perú respecto de la salud sexual y reproductiva, explica lo que sucedió en la IV Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995) cuando el presidente Alberto Fujimori- el único mandatario de Estado que intervino en la Conferencia- aseguró que él no era un presidente tradicional sino uno de *blue jeans* y *zapatillas*, que estaba cometiendo una osadía en contra de la opinión de los asesores, al intervenir en un foro de “mujeres”- pero *pienso que ésta no es una simple reunión de mujeres, sino un gran foro de luchadoras que merecen el respeto y la máxima atención de los estados y gobiernos [...] mi gobierno ha decidido llevar a cabo, como parte de su política de desarrollo social y **lucha contra la pobreza**, una estrategia integral de planificación familiar que encara, abiertamente y por primera vez en la historia de nuestro país, la grave carencia de información y de servicios sobre la materia, para que de esta manera las mujeres dispongan, **con toda autonomía y libertad, sobre sus propias vidas**.[...] lamentablemente en el Perú, mientras que en el pueblo y especialmente las mujeres pobres⁸, hay receptividad, en la jerarquía católica hay una resistencia, a mi modo de ver, desproporcionada frente a este tema.*

Se trata de impedir- seguimos glosando- a toda costa que el Estado peruano lleve adelante una política de planificación familiar moderna y racional. Se nos ha acusado de que pretendemos, tras una reciente ley que permite la voluntaria vasectomía y la ligadura de trompas como parte de un conjunto de métodos contraceptivos, imponer “mutilaciones” y querer “matar pobres” [...]. Por brindar información a la población

⁸ El énfasis en la democratización implícita en el Programa de Planificación Familiar, al ponerse a disposición de la población pobre es recurrente en la visión oficial. Ya en su mensaje al país, en Julio de 1995, el presidente Fujimori había anunciado que :[...] *el Estado promoverá que las familias de bajos ingresos y de menor nivel educativo, tengan el mismo acceso a los métodos de planificación familiar con que cuentan las clases de mayores ingresos[...].Sería una hipocresía hacer la vista gorda, sabiendo que se aplican diferentes métodos para familias de diversas clases sociales. Lo justo es difundir, he dicho difundir, a fondo los métodos de planificación familiar. Hemos sido y seremos un gobierno pragmático sin tabúes ni vacas sagradas ¡Las mujeres peruanas deben ser dueñas de su destino!*. Durante las semanas siguientes, las polémicas se encendieron, con la inclusión de la vasectomía y la ligadura de trompas en los servicios de planificación familiar del Estado, con **el solo consentimiento de la mujer involucrada** (Azaña et al., 1999).

más pobre, la jerarquía de la Iglesia Católica Peruana ha calificado nuestra acción gubernamental como expresión del “poder de las tinieblas” [...] la mujer peruana no va a seguir cercada o doblegada, por la intransigencia de mentalidades ultraconservadoras que pretenden convertir en artículo de fe una incapacidad para aceptar los cambios sociales [...] Los métodos de planificación familiar en mi país están ahora legalmente al alcance de las mujeres, los hombres y las familias de todas las clases sociales para que los usen, subrayo, libre y responsablemente (Subrayado propio).

Así, luego de este discurso, ovacionado en la Conferencia, se produjo lo que Rosa María Alfaro (1996) calificó de una cierta alianza, implícita aunque no pactada, del gobierno con organismos de la sociedad civil, reagrupando a las feministas en su entorno y de alguna manera dirimiendo, desde la sociedad civil, en la tensión entre Fujimori y la Iglesia Católica, respecto de la Planificación Familiar. Las coincidencias con las feministas que, como se aprecia en el recuento de líneas arriba fueron muchas, llevaron a varias integrantes de ONGs a premiarlo con un “aplauso emotivo” (Alfaro, 1996: 19) y, de alguna manera, se selló un pacto. La norma que poco tiempo antes de la Conferencia de Beijing había abierto la posibilidad de ofrecer en los servicios públicos el procedimiento del AQV fue reconocida por las activistas del campo de la salud como un avance y las abiertas declaraciones anti-clericales del presidente Fujimori en China oscurecieron el propósito implícito de la política de planificación familiar, cual era convertirlo en una pieza clave de la lucha anti-pobreza del gobierno, ya desarrollada parcialmente en la entrega y reparto clientelar de alimentos a los clubes de madres y los programas de Emergencia Social como el FONCODES.

Esta alianza no pactada a la que alude Alfaro (Ob.cit.), no obstante, se mantuvo como un telón de fondo cuando se formó la Mesa Tripartita en 1997 y más aún, generó un desconcierto de lealtades ante las primeras denuncias de violación de DDHH a las mujeres en los servicios de salud, *invitadas* a ligarse las trompas. Como aseguró una de las personas entrevistadas para este estudio: [En la Mesa Tripartita...] *la mayoría de la gente no tenía claro su rol como “sociedad civil”, por el contrario, entendían que*

“todos somos parte del Programa de Planificación Familiar” y por lo tanto, los enemigos del Programa, son enemigos nuestros⁹.

CONCERTACION, REPRESENTACION: LA MESA ESTA SERVIDA

Décadas atrás, las feministas peruanas vieron negada su existencia desde las instancias oficiales. Arrinconadas como otros movimientos sociales al escenario del discurso inflamado y al de las plazas públicas, las condiciones para un diálogo sobre las demandas no estaban dadas y éstas comenzaron a abrirse acicateadas, como señalamos, por un escenario distinto a nivel nacional e internacional, ya entrada la década de los 90.

Conversar no es pactar, sentenció años atrás un político peruano, en un esfuerzo por deslindar los distintos grados de compromiso que el diálogo podría implicar. Posiblemente con la misma convicción, funcionarias del Centro Flora Tristán y del Movimiento Manuela Ramos, las dos más importantes organizaciones no gubernamentales feministas peruanas, acogieron el acuerdo de activistas de la RSMLAC para organizar, con el auspicio del Fondo de Población de la Naciones Unidas, una instancia que reuniera a agencias de cooperación, instituciones privadas y al Estado para, como mencionáramos en páginas anteriores, intercambiar información y monitorear la ejecución del Programa de Acción de la CIPD, lo cual dio origen a la Mesa Tripartita.

Mientras que en el caso del Estado aparecía clara la invitación de qué instancias deberían intervenir (Ministerio de la Mujer, Salud, Educación, Relaciones Exteriores) y en la cooperación internacional, agencias como AID y la OPS, junto con el Fondo de Población de Naciones Unidas tenían un mandato que incluía inequívocamente la salud reproductiva, el panorama no parecía tan claro en el caso de la “sociedad civil”. Como ya se señaló, decenas de ONGs de Lima y provincias ostentan un trabajo en esa temática y hubieran podido reclamar- como en efecto, lo han hecho- su membrecía a la MT, pero *en el caso de la sociedad civil se quiso una combinación de tres tipos de instituciones:*

⁹ Entrevista # 8

académicas- y por eso están las universidades-, de derechos de la mujer o feministas y más técnicas, como APROPO¹⁰.

Con esos criterios, fueron convocadas directamente las instituciones a integrarse a la experiencia lo cual supone que, pese a las afirmaciones de algunos documentos internos que aluden a la “representación” de la sociedad civil en el espacio tripartito, ésta no es una representación en sentido estricto: [...] *la inclusión de universidades y ONGs fue como **representantes de organizaciones** de la sociedad civil, no como “a” la sociedad civil; es un juego de palabras que utiliza mucho el Estado y la Cooperación Internacional¹¹. Así, para algunos organismos la Mesa está conformada por instituciones vinculadas al proceso y la agenda del Cairo, no aspira a reunir a todas las ONGs feministas, porque simplemente es muy difícil tener una Mesa de Trabajo de ese tipo, demasiado abierta, donde los intereses son distintos [...] y entonces están básicamente sentadas aquellas instituciones que tienen un rol, un mandato y una acción pública en el tema de población y en implementación del Cairo y nosotros creemos que la Mesa es **muy representativa** de los sectores que trabajan el tema (énfasis propio)¹².*

Las integrantes de la MT entrevistadas fueron muy enfáticas al aceptar que “no representan” a nadie, más que a sus propias instituciones, pues “la sociedad civil” no las eligió para integrar la Mesa. Y ese es un aspecto a subrayar si se desea indagar sobre la naturaleza de ese espacio: en la medida que se “intercambia” información técnica podría suponerse un beneficio extendido a quienes integran la MT, pero si además se pretende “monitorear” la ejecución de un Programa de Acción, la acción misma implica roles diferentes entre quienes participan de la Mesa, en donde la “sociedad civil” debiera fiscalizar al Estado- un invitado, un *partner* más en ese espacio- en sus compromisos frente a la sociedad de Naciones. Estos dos papeles, uno quizá técnico, pero otro evidentemente político pues hubiera debido recuperar para las organizaciones sociales, la fiscalización, una de sus funciones básicas en instancias democráticas, al fusionarse, habrían desdibujado la identidad política de las ONGs y de las feministas en la Mesa.

¹⁰ Entrevista # 7.

¹¹ Entrevista # 5

¹² Entrevista #10

De otro lado, si un conjunto significativo de organizaciones privadas a nivel nacional, basándose en criterios de experiencia y especialización, hubieran delegado su confianza en representantes a un espacio de monitoreo de implementación del Programa de Acción del Cairo, tácitamente se hubieran creado las condiciones para que estas organizaciones representantes/representativas de la sociedad civil estuvieran en la obligación de rendir cuentas de su actuación a los grupos que las eligieron, por citar sólo un aspecto de la cadena de retroalimentación de la representación, y quienes las habilitaron para representarlas habrían estado en la posición expectante de ver reflejados sus intereses: *No éramos representantes de la sociedad civil ¿quién nos había elegido a nosotros? No hubo nada orgánico [...] Se pretendía que funcionáramos como un grupo de amigos, para intercambiar información y con confianza mutua*¹³, aseguró una de las personas entrevistadas.

En descargo, una de las personas entrevistadas señaló que sería poco equilibrado- por decir lo menos- esperar “representatividad” formal en esta instancia, siendo que la última década en el Perú ha visto desplomarse la legitimidad de la representación, no sólo en el ámbito de los partidos políticos, sino avanzando en otras organizaciones sociales, en las cuales se advierte arbitrariedad en la toma de decisiones de parte de las dirigencias, poco recambio de los liderazgos, centralización del poder, etc. De cualquier forma, no ha sido el caso de la MT ser una instancia que rindiera cuentas a la sociedad, en función a la delegación de una “representación”, pues no fue tal.

El espacio de la Tripartita fue visto por varios de sus integrantes con diversas perspectivas: mientras para un funcionario *el rol de la MT es más político que técnico, pues las cuestiones técnicas se pueden discutir oficialmente y para las cuestiones políticas a veces es mejor tener espacios no oficiales. Yo, en la MT, puedo expresarme en términos de absoluta confianza [...]*¹⁴; para otras personas la MT es una posibilidad para *intercambios, dar información, sensibilizar y, finalmente, si el gobierno toma la decisión de hacer o no hacer, eso ya escapa a nuestro control [...] es preferible estar [en la MT], porque desde dentro puedes hacer cosas, en cuanto tú no estás, dejas vacíos*¹⁵, opinión que graficaría los hallazgos de Alfaro (Ob.Cit.) quien evalúa que una

¹³ Entrevista # 8.

¹⁴ Entrevista # 11.

¹⁵ Entrevista # 4.

de las dificultades de algunas ONGs feministas/ de mujeres en su relación con el Estado es que confundirían “influir”- en políticas- con la entrega o transmisión de información. No ha sido posible acceder a documentos internos de la MT que hayan permitido visibilizar una relación de logros concretos de influencia en las políticas de Planificación Familiar e incluso, más allá, en la ejecución de los acuerdos de la CIPD y por tanto, es difícil evaluar la pertinencia de la afirmación anterior. La MT, de otro lado, se dotó de una secretaría técnica rotativa pero de pocos procedimientos escritos que regulen su funcionamiento.

Mientras para un funcionario, la institucionalidad de la MT, *no nos ha interesado pues lo que interesa es que se mantenga como un espacio de intercambio de información, y en algunos otros temas en los que se pueda, de creación de consensos* [el que la Mesa peruana sea un éxito] *probablemente si tuviera institucionalidad, los avances que se hubieran logrado hubieran sido mucho menores*¹⁶, para otra persona entrevistada, la práctica ausencia de reglamentos internos limita su efectividad: *La Mesa ha funcionado por consensos, lo que implicaba que a veces había discusiones larguísimas que no llegaban a nada o que llegaban a puntos intermedios, que a mi modo de ver no siempre reflejan la realidad [...] hay un eje contradictorio entre su pluralismo y su efectividad [...] Una de las cosas que ha limitado la capacidad de la Mesa para intervenir con oportunidad, como en el caso de las AQV, es justamente su composición, porque es muy difícil ponerse de acuerdo allí adentro, la impresión es de que nadie quiere “pisar los callos” de nadie*¹⁷. Apreciación compartida por otra entrevistada quien llegó a afirmar que *políticamente esa Mesa está maniatada*¹⁸.

Por las entrevistas realizadas, algunas personas que integran la MT sugieren que en dos años de existencia, esta instancia ha permitido, además del intercambio de información, opinar fluidamente respecto de las políticas de salud del gobierno – salvo las sensibles, como el aborto o el tema de AQV, como se verá más adelante- , ofrecer insumos para el seguimiento del Programa de Acción (indicadores de seguimiento de calidad de atención) y coordinar acciones ante las reuniones de “Cairo + 5”. En todo caso, su sola existencia puede ser exhibida por funcionarios del Fondo de Población como la

¹⁶ Entrevista # 10

¹⁷ Entrevista # 7

¹⁸ Entrevista # 12

viabilidad de un proyecto piloto de *concertación* (Sociedad Civil-Estado) y agendas comunes, ante las dificultades de implementación de espacios semejantes en los otros países donde se esperaba que el proyecto original tuviera vigencia (Chile, Colombia, Nicaragua y Brasil). Los documentos formales de la MT no señalan explícitamente que este es un espacio de “concertación” pero algunas alusiones a sus acciones podrían referirnos a ello. Así por ejemplo, en la redacción de un comunicado público se señala que la MT *representa un esfuerzo de concertación entre sus miembros* (Pronunciamiento de la MT, diarios de Lima del 5 de Febrero de 1999) y un representante del Fondo de Población de Naciones Unidas en el Perú se refiere a que [la MT] *ha sido un espacio de buena voluntad, donde cualquier diferencia en las concepciones y estrategias han sido conversadas, se han buscado los espacios de coincidencia [...] Consideramos que eso es sumamente importante y coloca al Perú en una situación única en la región y posiblemente en el mundo: la Sociedad Civil, el Gobierno y la Cooperación Internacional trabajando conjuntamente en la implementación de los acuerdos de una Conferencia Internacional [...] El hecho de poder dialogar, acordar acciones, diseñar estrategias compartidas, coordinar esfuerzos y optimizar recursos humanos y materiales es sumamente valioso. Es un agrado muy especial constatar que esto ha podido realizarse en el Perú como una experiencia pionera* (Movimiento Manuela Ramos, Ob.cit.: 14-15. Enfasis propio)¹⁹.

El anquilosamiento de los canales de participación- incluso la resemantización de lo que el concepto significa- y la trayectoria autoritaria del régimen, arrojan sombras sobre el sentido mismo de la concertación de esfuerzos con el gobierno. Para una observadora externa a la MT : [...] *desde tu posición como feminista, como organización de defensa de las mujeres, qué sentido tiene que insumas tiempo [...] qué sentido tiene darles [al Estado] todos tus conocimientos y metodologías, si no evalúas tu capacidad de influencia ¿vas a convencer a una instancia estatal? Eso es absurdo e irreal [...] un gobierno como el nuestro, con las muestras que ha dado.. me parece que es ingenuo, por decir lo menos, pretender que te vas a sentar y vas a lograr algo*²⁰. Esta actitud paralizante parece situarse a otro extremo en el abanico de posibilidades de dialogar con

¹⁹ Una persona integrante de la MT señaló que, en su opinión, el UNFPA es quien pone los límites de la discusión, una especie de garante del equilibrio entre las partes, pero para que la “sociedad civil” no se exceda, en un intento de mantener la MT que es un éxito para la representación en el Perú del UNFPA. Entrevista #8.

²⁰ Entrevista # 6

el Estado: mientras en la entrevista # 4, es posible opinar en la MT aunque sin importar demasiado si “el gobierno hace o no hace”, claudicando de alguna manera en la capacidad de presión política, en el otro caso se atesora la información y los conocimientos, a la espera de tiempos más propicios (?). Lo que parecería estar en el tapete de la discusión es la relación entre el grado de autonomía de las organizaciones sociales respecto del gobierno y la eficacia en la influencia en políticas: ¿cuán eficaz se es, si se es autónomo?²¹. El despliegue del abanico de las estrategias, sin embargo, lo que nos sugiere es una cierta opacidad en la identidad de las organizaciones no gubernamentales en tanto voces de la sociedad y no voceros de las políticas oficiales.

Los rasgos difuminados del rol fiscalizador de la sociedad civil en este espacio tripartito se descubrieron cuando, pocos meses después de instalarse la MT, se multiplicaron las denuncias sobre violaciones a los derechos de las mujeres en los establecimientos de salud, particularmente referidas a la ligadura de trompas, en una confluencia de evidencias recogidas por periodistas e información acopiada por un estudio auspiciado por CLADEM y ejecutado por una investigadora de Flora Tristán, una de las ONGs impulsoras de la MT. Las tensiones llegaron a tal punto que, como opinó un entrevistado, [...] *el caso de las AQV ha sido un caso límite que ha testeado la viabilidad de la MT [...] en ese contexto era evidente que la MT quería evitar la confrontación directa entre sus grupos, como las “Floras”, pero el MINSA y el Ministerio de Educación también tenían interés en minimizar o negar las cosas [...] Esas contradicciones que hicieron a la Tripartita pronunciarse tarde y ambiguamente a mi modo de ver, pero pronunciarse sin el peso institucional que la situación merecía, fue justamente el hecho de evitar una división interna y que no existían mecanismos de regulación; las reglas no están claras*²².

²¹ Sinesio López, comentario personal.

²² Entrevista # 7

LA LIGADURA DE TROMPAS ES DECLARAR QUE EL PERÚ ES UN BURDEL²³

En el Perú, en 1996, un 60% de las mujeres en unión conyugal, según la ENDES (Encuesta Nacional de Demografía, Educación y Salud) no deseaba tener más hijos, cifra que se elevaba a 75% en zonas rurales y en mujeres de la sierra; en algunos departamentos como Apurímac y Huancavelica, el porcentaje crecía hasta 82% y 85%. La “necesidad insatisfecha” de servicios de planificación familiar llegaba a 9% en zonas urbanas pero subía a 20% en áreas rurales. Esa última encuesta disponible concluye que en los últimos cinco años previos a su realización, el 35% de los nacimientos ocurridos en el Perú fueron “no deseados” y que existía una brecha entre el número de hijos deseados en zonas rurales (3.1 hijos) con la cantidad observada (5.6 hijos). En 1988, cuando existían 99,785 usuarios, hombres y mujeres, de métodos de Planificación Familiar cubiertos por el sector público, el Ministerio de Salud, con apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas, inició un esfuerzo ordenado de oferta de servicios que experimenta un crecimiento sostenido entre 1991 y 1996 (852,798 usuarias/os), año en que los servicios de anticoncepción se tornan gratuitos en los servicios de salud, pero en el que la demanda comienza a decaer: entre 1996 y 1997 fueron 805,155 y entre 1997 y 1998, 799,141, estos años coinciden con llamada “crisis de la AQV” (Azaña, et al., 1999).

En efecto, desde 1996 periodistas del diario El Comercio- y posteriormente La República -, políticos de oposición, parroquias y organizaciones de mujeres habían comenzado a detectar y difundir que estaba en marcha un programa de Planificación Familiar que priorizaba la oferta del recientemente liberado método de ligadura de trompas, entre otros medios contraceptivos, en los establecimientos públicos ubicados en las provincias más pobres del país. Más aún, se denunció que el convencimiento a las mujeres para ligarse las trompas estaría siendo apoyado por el ofrecimiento de alimentos, donados a postas de salud por la USAID-Prisma, a través del Programa de Alimentación para Familias en Riesgo (PANFAR). Junto con las primeras denuncias, llegaron las reiteradas negativas de autoridades como el Ministro de Salud y funcionarios públicos; pero en los meses siguientes, un estudio sobre los derechos humanos de las mujeres en los servicios públicos de salud auspiciado por Comité de

²³ Afirmación de Monseñor Juan Luis Cipriani (Diario La República, Lima 20.2.98)

América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer y el Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (CLADEM y CRLP, 1998) y ejecutado por dos investigadoras del centro Flora Tristán, acumulaba mayor evidencia.

En un intento de resumen, a lo largo de 1997 y 1998 se evidenció que el Gobierno había establecido metas numéricas de AQV para los establecimientos de salud, que sus funcionarios, médicos y enfermeras, recibían cuotas de captación de usuarias de este método anticonceptivo con sanciones administrativas o beneficios si las cumplían o no, que en ciudades y pueblos, especialmente de la Sierra, se organizaban “festivales” o campañas de ligaduras de trompas. Se recogieron también pruebas que algunas mujeres no habían dado su consentimiento para la intervención quirúrgica, o que no habían sido debidamente informadas sobre lo irreversible de la misma; alimentos u otros beneficios materiales habrían sido ofrecidos. Las mujeres operadas declaraban la ausencia de buenas condiciones de calidad y profesionalismo de la intervención; en otros casos, se detectaron muertes posteriores a la operación sin mayor explicación ni reparación a los deudos.

En suma, el cuadro recogido evidenciaba violaciones a los Derechos Humanos de las mujeres, a su derecho a la salud y prácticas en contra de los marcos nacionales e internacionales de protección en por lo menos 243 casos (Tamayo,1999). La Defensoría del Pueblo, a través de la Defensoría Especializada en Derechos de la Mujer había también iniciado sus indagaciones; en un último reporte, aún inédito, comprende un total de 157 casos presentados entre Junio de 1997 y Mayo de 1999²⁴. Mientras tanto, el Vice-Ministro de Salud reconocía que en el caso de las ligaduras de trompas, era posible que como *producto del entusiasmo (¡) de algunos funcionarios se cometan excesos* (El Comercio, 22.12.97), y el diario El Comercio seguía recogiendo evidencias y editorializaba sobre el tema (22.7.96; 26.12.97) con un énfasis que habría de teñir la mayoría de las intervenciones públicas contrarias a la PF y particularmente al AQV y en defensa de las mujeres: *el estado de miseria e ignorancia de las pobladoras rurales; el segmento de la población más pauperizado, el menos instruido* (El Comercio 19.1.98).

²⁴ No se tiene conocimiento de cuántos de los casos de la Defensoría del Pueblo están también recogidos por la investigación de Tamayo o viceversa.

No es el objeto de este estudio reconstruir detalladamente el proceso de las denuncias, negociaciones, quejas, contentamientos y disensos causados en varios espacios, públicos y privados, respecto de la aplicación de la Anticoncepción Quirúrgica en el país en los últimos tres años (aunque debería ser objeto de otro estudio), pero sí resaltar algunos de los aspectos pertinentes para iluminar esta compleja pero al mismo tiempo frágil urdimbre entre el Estado y el feminismo en el Perú.

Un primer aspecto que resalta es la capacidad de presión política de los sectores contrarios a la aplicación del AQV, sean feministas o de grupos conservadores, en la escena internacional y, por ende, el peso que esos escenarios han ido adquiriendo en los últimos años tanto como un instrumento para una mejor ubicación en la presión política, como para la dirimencia de conflictos internos que no hallan resolución en las instancias locales: las Naciones Unidas y la CEDAW (1998), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1998), el Congreso de los Estados Unidos (1998). En este último caso, dos usuarias del servicio y un médico prestaron testimonio ante un panel del Congreso norteamericano por lo que se conoció como una “*campaña masiva de esterilización*” en el Perú. Anteriormente, en Enero de 1998, un misión integrada por un asesor de la Subcomisión de Operaciones Internacionales y DDHH del Congreso de los Estados Unidos, un miembro del conservador Instituto de Investigación Poblacional de ese país y un integrante de la “Alianza Latinoamericana para la Familia” visitaron el Perú y uno de ellos, David Ziedler de la Alianza, declaró que en el Perú: “*Hay una guerra contra las mujeres pobres*”.

El segundo aspecto a subrayar es la visibilidad, en la prensa escrita revisada, de las posiciones de la Iglesia Católica y sus aliados, al punto que en estos tres años, el conflicto sobre el tema del AQV parecería ser una partida de “ping pong” con dos jugadores, la Iglesia y el gobierno, quedando desdibujado el protagonismo de las feministas por entre otras, dos razones: la mimesis entre el discurso católico conservador y el feminista, y la fragilidad de las articulaciones entre las feministas.

En efecto, como se señaló anteriormente, desde la inclusión de la ligadura de trompas y la vasectomía como parte de los servicios de PF en los establecimientos de salud pública, la Iglesia Católica tuvo un papel definido en la protesta. Desde 1995, los primeros argumentos contrarios a la medida enfatizaban- y lo seguirían haciendo- la

defensa de la *dignidad de la persona humana* (Comunicado de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP); 24.8.95), con el agregado, posterior, de la *dignidad de la población más pobre* (Obispo del Callao Miguel Irizar, La República 10.12.97) y considerando la “esterilización” como *un atentado a la dignidad de la mujer* (Obispo Juan Luis Cipriani, La República 20.1.98). Con el mismo título- *La Dignidad de la Mujer*-, el mencionado Obispo editorializó sobre la Planificación Familiar y la “mutilación” del AQV, en El Comercio 25.1.98. Polémicamente, poco tiempo después, el citado personaje aseveró que *la ligadura de trompas es declarar que el Perú es un burdel*. (La República 20.2.98). Un marco mayor, el de los Derechos Humanos y la inconstitucionalidad de la norma legal que abría la posibilidad del AQV en los servicios públicos de salud, había sido tempranamente esgrimido en un comunicado en contra de su inclusión por la Pontificia Universidad Católica del Perú, concluyendo que *la ley mella gravemente los DDHH* (Comunicado de la PUCP, El Comercio 11.9.95).

Apelar a la dignidad de las mujeres para oponerse al método del AQV tuvo, desde la Iglesia Católica y a medida que se mantenía en la prensa la información sobre las denuncias, algunos énfasis específicos. Dado que se había advertido que la norma del AQV abría *las puertas a la agresión a la salud e integridad física y moral* (Comunicado de la Conferencia Episcopal Peruana, 8.9.95) las “campañas” de ligaduras demostraban que éstas *se realizaban sin los mínimos requisitos sanitarios ni asistencia médica* (La República, Conferencia de prensa de la CEP, 24.1.98). Se argumentó también que dichas campañas eran *una coerción a la libertad individual sin precedentes* y que se estaba *en contra de la libertad de las mujeres más pobres* (Obispo Miguel Irizar, La República, 10.12.97 y 29.12.97. Énfasis propio).

Junto con la violación de los DDHH- integridad física, libertad individual- un tercer eje de argumentación eclesiástico fue acentuar las características del sector social vulnerado. Así, bajo el título de “Los Pobres son Inocentes” un asesor de la Conferencia Episcopal Peruana editorializaba acerca de la *esterilización* de mujeres pobres en áreas rurales, que buscaba: [la] *reducción selectiva de un grupo social que además tiene determinadas características étnicas* [lo cual significaba que el gobierno estaba emprendiendo un] *eugenismo racista* (Luis Solari, El Comercio 15.1.98), opinión coincidente con la de Salazar Larraín, parlamentario de oposición vinculado al Opus Dei, quien en una intervención ante el Congreso aseguró que las campañas de AQV

fomentan el exterminio rural (La República 10.1.98). Escandalizado, otro asesor de la CEP afirmaba que *todo el país se ha enterado, con estupor, que se ha aprovechado de la ignorancia y la miseria en que sobreviven las mujeres campesinas de ciertas zonas rurales para obligarlas, sin una previa y adecuada información sobre la irreversibilidad de la esterilización* (Carlos Fernández Sessarego, El Comercio 19.1.98. Enfasis propio).

Otra línea de argumentación fue la sencilla ecuación por la cual un sexo sin reproducción nos despojaría del alma y, por tanto, nos “animaliza”: el zoomorfismo estuvo también presente en varias observaciones de la jerarquía de la Iglesia (*no somos ni cerdos ni caballos para ser esterilizados*, Luis Sánchez, Obispo de Arequipa, La República 10.12.97), lo cual fue completado por las declaraciones del Obispo Cipriani, un miembro visible del Opus Dei²⁵, quien sentenció: *Si el ministro de Salud quiere tratarnos como animales, hay que botarlo del Ministerio* (La República 20.2.98).

La anterior fue quizá la más visible coincidencia con las feministas: trece organizaciones de mujeres, entre ellas las dos ONGs feministas que participaban de la Mesa Tripartita, habían difundido una Carta Abierta al presidente Fujimori el 18 de Febrero de 1998 donde entre otras cosas, demandaban la supresión de metas demográficas, la eliminación de la priorización del AQV como método- existía información de que el AQV era prácticamente la “única opción” que se les ofrecía a las mujeres que demandaban un método anticonceptivo-, la revisión del Manual de Procedimientos para el AQV, acoger las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo, que ya se había pronunciado al respecto y ciertamente, el reemplazo del Ministro de Salud. Preguntada por la coincidencia con la solicitud del Obispo Cipriani, una feminista declaró que: *es sólo una coincidencia [...] Nosotros estamos de acuerdo con los programas de Planificación Familiar porque es un derecho elegir cómo cuidarnos. El problema es que la Iglesia se ha ido al otro extremo y ha generado caos y confusión entre los peruanos* (Declaraciones de Gina Yáñez del Movimiento Manuela Ramos a La República 22.2.98. Subrayado propio).

²⁵ Recientemente, el ahora Arzobispo de Lima Juan Luis Cipriani, explicó que las relaciones sexuales que no conducen a la procreación *Es algo así como que el hombre es un semental reproductor y la mujer una vaca lechera* (Revista SOMOS N° 672. Lima, 23.10.99).

Pero en el proceso hubo más de una coincidencia. Porque quizá el argumento más fuerte o el más impactante esgrimido desde la Iglesia Católica para mover la compasión pública fue rebajar a las mujeres que se sometían al AQV y/o que eran presionadas para hacerlo, como *pobres, ignorantes, poco instruidas, míseras, campesinas* y por lo demás, *indígenas*, sin aludir en ningún momento a los derechos que, como ciudadanas, les correspondían, entre ellos, obviamente, el de optar por un método de planificación familiar. En esa ocasión se movilizó lo que Guerrero (1994: 199) califica como el discurso “liberal” de doble faz sobre la población indígena: por un lado, los indios son criaturas ingenuas, no llegan a la categoría de adultos, son objeto de manipulación, desprovistos de voluntad, de la capacidad de expresarse y de asumir su propia defensa; por el otro lado, el discurso trasluce una estrategia de condescendencia hacia los inferiores, la manigmidad de tratar a los indios como “seres humanos”.

Este tránsito de mujer “sujeto de derechos” a la “pobre ignorante” ante cuyo sufrimiento se alzaban las voces más conservadoras de la jerarquía católica y sus seguidores en ocasión de las denuncias de campañas de AQV (pero misteriosamente silentes cuando años atrás se trató del “compromiso social de la Iglesia”), fue un ángulo- la ignorancia, la miseria, la minoría de edad de las campesinas andinas- también destacado por algunas feministas: *Nosotros creemos, a diferencia de otras posiciones radicales, que las parejas tienen todo el derecho de planificar su familia. Sin embargo, lo que no vamos a permitir es que el gobierno, en su afán de disminuir la pobreza, decida aprovecharse de la población ignorante para esterilizarla* [y preguntada sobre si existen denuncias de las personas que han sido sometidas a esta intervención sin su autorización] *No, ese es el gran problema. Las usuarias todavía no consideran esto como una violación a sus derechos. Además, ya te podrás imaginar a una mujer quechuablante diciéndole al policía lo sucedido, obviamente que lo único que va a conseguir es que se burlen de ellas y que las lastimen* (Entrevista a Giulia Tamayo del Centro Flora Tristán, La República 30.12.97. Énfasis propio).

De otro lado, pese a que “esterilización”, para aludir a la Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria, *no era un concepto adecuado técnicamente y que además implica una fuerte carga ideológica que no beneficia a las mujeres*²⁶, la palabra fue de uso reiterado -

²⁶ Entrevista a Ana Güezmes del Centro Flora Tristán. Revista Mujer Salud/RSMLAC N° 2/99, Santiago de Chile

asociado a “mutilación”- en las declaraciones públicas de la Iglesia y también por las feministas pues las campañas de AQV implicaban que estaríamos ante *una práctica de esterilización compulsiva* (Entrevista a Giulia Tamayo, El Comercio 22.6.98).

A lo largo de 1997, aunque sin una estrategia coordinada, grupos feministas en Lima habían intentado hacer llegar sus hallazgos de violación de los DDHH de las mujeres en los centros de salud a la Defensoría del Pueblo y otras instancias públicas e inician los contactos con la prensa; hacia mediados de 1998 las recomendaciones del primer reporte de violación de DDHH de las mujeres en los establecimientos de salud (CLADEM y CRLP, Ob.cit) son discutidos con la Misión peruana ante las Naciones Unidas y esas reuniones son continuadas desde CLADEM y el centro Flora Tristán en Lima, con autoridades públicas. En resumen, hubo un diálogo y presión políticas desde algunos grupos de mujeres hasta entrado el primer semestre de 1998 y algunas de sus recomendaciones estaban en camino de ser asumidas por el gobierno, en tanto los desmentidos oficiales se mantenían y la Mesa Tripartita, a casi un año de su instalación, seguía sin pronunciarse públicamente, como se verá más adelante.

Otro de los actores que intervinieron en el debate fueron los médicos. El Colegio Médico del Perú, ante las denuncias difundidas, resolvió, en Enero de 1998, formar una Comisión de alto nivel para evaluar el Programa de Planificación Familiar, la misma que confirmó las denuncias: metas de ejecución de AQV que provenían del gobierno central y que afectaban los derechos de los médicos, coacción hacia médicos y funcionarios, etc. Las conclusiones de la evaluación condujeron al CM a solicitar la suspensión del servicio de anticoncepciones quirúrgicas voluntarias, *que permitiera una reingeniería del mismo para garantizar el respeto a los derechos de las personas, tanto médicos como usuarias*²⁷.

En los primeros tiempos del debate, según declaran algunas feministas, se trató de enfatizar que el eje central de la discusión era la vulneración de derechos humanos de las mujeres que debería ser subsanada, sin afectar el derecho al acceso a métodos de Planificación Familiar incluyendo el AQV. Así, en una carta dirigida a la Presidenta de la Comisión de la Mujer del Congreso los primeros días de Enero de 1998, el centro Flora Tristán le asegura que: [...] *hemos sostenido a lo largo de nuestra trayectoria una*

*coherencia en relación a la lucha de las mujeres por sus derechos sexuales y reproductivos. Somos las primeras en lamentar las irregularidades que se vienen detectando en la aplicación del programa, porque sabemos que efectivamente esto puede dar argumentos a los sectores que no están a favor de estos derechos, con el peligro de retroceder lo avanzado...Y otra feminista del Movimiento Manuela Ramos aseguraba en una columna editorial que *La mayoría de argumentos que se ventilan no subrayan los esencial: los derechos reproductivos de las personas, entendidos como la toma de decisiones sobre su capacidad reproductiva y al acceso a los medios para que estas decisiones se lleven a la práctica sin poner en riesgo su salud ni su vida* (Susana Galdós, El Comercio, 20.1.98), aspecto que es subrayado en la Carta Abierta dirigida al presidente de la República, ya glosada, en Febrero de ese año, y nuevamente reiterado en el pronunciamiento del Movimiento Amplio de Mujeres con ocasión del 8 de Marzo de 1998: *Las mujeres en el Perú tenemos derecho a ejercer nuestra sexualidad de acuerdo a nuestras convicciones, orientaciones personales y preferencia sexual, y a acceder a la más amplia gama de métodos anticonceptivos a fin de implementar nuestras decisiones, libres de toda forma de coerción, engaño y violencia [...] Ni en el ámbito privado ni en el ámbito público, ni en nombre de ideologías, creencias religiosas, costumbres o “razones de Estado”, se pueden avasallar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres...**

Y, a pesar, que algunas mujeres expresan una opinión drástica, como Yolanda Rodríguez coordinadora regional de la Red Nacional de Promoción de la Mujer- la tercera ONG de mujeres que integra la MT- quien solicitó *la suspensión del Programa de Planificación Familiar que se desarrolla en todo el país frente a las lamentables muertes de mujeres a quienes se les practicó una mala ligadura de trompas como parte de dicho Programa* (El Comercio 16.1.98. Énfasis propio), esos primeros meses de 1998, luego de la Carta Abierta conjunta al Presidente Fujimori, y a pesar de algunas tensiones internas, dejaban aún abiertas las posibilidades futuras de acciones conjuntas. Esta situación no se produjo.

Aunque se tratará de apuntar algunas cuestiones al respecto más adelante, es posible que la diáspora de las voluntades feministas desde el mundo no gubernamental estuviera fuertemente influida por la sedimentación de posiciones diversas sobre las estrategias

²⁷ Entrevista # 3.

para vincularse con el Estado: mientras algunas voces feministas fueron haciendo más estridente su verbo y endureciendo su posición respecto de la actual administración, otras- algunas importantes ONGs de mujeres-, intentaron mantener el papel dialogante que su fluida interlocución con autoridades políticas les facilitaba. La “punta del iceberg” fue, nuevamente, estratégica: en el contexto de las denuncias sobre AQV, para algunas, *la coincidencia con la Iglesia, no va a inhibir una denuncia por violación de Derechos Humanos, por una razón de principios*²⁸, y el tema se abordaba tomando en consideración dos argumentos: *en qué medida se va a desandar el camino de haber instalado los servicios de planificación familiar y en qué medida esto puede fortalecer la posición de la Iglesia. La respuesta que se tuvo fue que nunca ante una violación a los derechos humanos de las mujeres, nosotras nos hemos inhibido de asumirlas por ninguna consideración*²⁹.

En la otra ribera, en tanto, había quienes opinaban que *cuando tú trabajas Derechos Humanos, un solo caso es importante, no se trata de porcentajes, pero sin embargo en este caso estábamos frente a una política, a un Programa [...] y nosotros reaccionamos en el momento en que la información sobre AQV estaba siendo utilizada por sectores conservadores, como la Iglesia, para tirar abajo la Planificación Familiar*³⁰, pues *buscamos un análisis objetivo de la situación y por eso reconocimos que habían denuncias válidas pero la magnitud con la que se había puesto en la prensa no tenía bases totalmente sustentadas*³¹. En el entendido que, finalmente, *una violación a los derechos de las mujeres es tanto no darles la información para que adopten una decisión informada como no darles el servicio de AQV, que es una democratización del acceso*³². Y así, como reflexionó una feminista de una ONG de mujeres, la pregunta podría ser más compleja: *Cuál es el punto de equilibrio entre estrategias de concertación y negociación con el Estado, y las estrategias de denuncia y de control. Este es un punto de tensión que estamos intentando resolver, aunque cada institución y cada persona, individualmente*³³.

²⁸ Entrevista #1.

²⁹ Entrevista #6.

³⁰ Entrevista #4.

³¹ Entrevista #13.

³² Entrevista #9.

³³ Entrevista #12

Esta tensión, ambivalente y contradictoria, ha marcado a las feministas en los 90, al orientarse hacia transformaciones que acerquen a las mujeres a la igualdad dentro de las democracias realmente existentes y al mismo tiempo, pretender subvertir, ampliar y radicalizar los sistemas políticos democráticos (Vargas & Barrig, 1999). María Luisa Tarrés expresa esta tensión como el difícil equilibrio entre la ética y la negociación, donde se gana "... *con valores éticos y asentada en un cálculo estratégico [...] el valor ético es aquello que no tiene precio y se refiere a la dignidad de las personas, a lo que no se puede negociar. El cálculo estratégico se refiere simplemente a un razonamiento en términos de costo-beneficio, que una acción puede tener para los individuos o grupos y, por definición, incorpora las negociaciones. La separación de estas dimensiones tiene costos inmensos para movimientos que, como el feminista, se propone un cambio radical en las relaciones genéricas. Si el movimiento sólo valoriza las cuestiones éticas, el resultado probablemente será el del aislamiento social [...] Por el contrario, si la acción del movimiento se redujese a la negociación estratégica, probablemente las mujeres ganarían algunos cargos, aumentando su participación en el pastel pero no lograrían cambiar la receta [...]. Una acción puramente estratégica derivaría en el mujerismo, vaciaría al movimiento de su potencial de transformación cultural*" (Tarrés, 1993 citada por Vargas & Barrig, 1999).

Este equilibrio, al que alude Tarrés, en el Perú es aún más precario pues la negociación de lo "posible" se produce en un marco de ausencia de democracia. Incluso frente a instancias públicas dialogantes, el no articular la afirmación de los derechos de las mujeres a la autodeterminación con la exigencia de las transformaciones de las condiciones socioeconómicas y políticas que le permitan ejercer dichos derechos, estaría implicando un alto costo. Así, mientras algunas voces y articulaciones feministas, se retraían y privilegiaban la fiscalización y la denuncia sobre las posibilidades de influencia directa en la política, otros grupos revaloraban estas estrategias centradas en el Estado a través de la moderación en el discurso: la negociación. Para el caso de las evidencias sobre AQV, las posibilidades de fortalecer y difundir una "tercera posición", feminista, equidistante del gobierno peruano y de la Iglesia Católica, asombrosamente, se disolvieron³⁴. Un tema, el de los derechos

³⁴ La centralidad de la Iglesia Católica no sólo en el debate sino también en la acción se evidencia en el aún inédito reporte de la Defensoría del Pueblo respecto al AQV: de los 80 casos ingresados "de parte", es decir cuando la denuncia la efectúa el o la agraviada, los familiares o una institución, 35 de ellos fueron ingresados por representantes de la Iglesia Católica y sólo ocho por ONGs de mujeres.

sexuales y reproductivos- que implican también el acceso a un amplio abanico de métodos anticonceptivos-, y que fuera el vértice de los esfuerzos, movilizaciones, estudios y acciones públicas de las feministas en las últimas décadas, se les fue de las manos. Más aún, selectivamente, algunas líneas del parlamento feminista fueron apropiadas, reelaboradas y engullidas por dos invitados advenizos a la mesa servida por el feminismo que terminó, como lo sugiriera la feminista Sonia Montañó, desalojado del banquete³⁵. A propósito de estos sucesos, la imagen del movimiento, recogida en las entrevistas propias y ajenas a él, fue: *un movimiento en crisis/ desarticulado/ ausente del debate entre gobierno y la Iglesia Católica/ sin capacidad para convocar y coordinar un plan/ dentro de las feministas hay una serie de desacuerdos y eso también contamina la Mesa* [Tripartita]. Una de las manifestaciones de estos desencuentros fue, por consiguiente, la dificultad para establecer alianzas dentro del movimiento de mujeres y virar hacia las organizaciones de Derechos Humanos³⁶.

Al respecto parece válida una larga glosa de una entrevista: *El lugar donde se debió haber armado la estrategia era el CLADEM, pero este tema coge a un CLADEM muy debilitado, por la misma razón por la que se están debilitando todos los espacios de mujeres y ONGs: hay distintas posiciones sobre cómo se debe trabajar para conseguir cosas y eso tiene como uno de sus puntos, la relación con el Estado en este momento y la incapacidad para poder debatir; entonces aparece como que todas estamos de acuerdo, pero nadie hace nada [...] En la práctica, tú comienzas a hacer alianzas dentro de esos grupos y eso [la inactividad] te hace perder mucha fuerza y comienzas a buscar alianzas hacia fuera, pero no como parte de una estrategia bien pensada ni que acumula saberes y las experiencias del grupo que supuestamente está ahí, soportando tu acción [...] tuvimos alianzas con [los grupos de] Derechos Humanos, pero no fueron lo suficientemente potentes ni armadas como para dar y evaluar los pasos siguientes y ahí los medios [de comunicación] tuvieron un papel muy importante, que muchas veces provocaron el tener que correr para dar el siguiente paso. Me da la impresión que se perdió el control de la situación y esto tiene que ver con haber agarrado a las organizaciones de mujeres en una situación de mucha debilidad [...]. Esto juega mucho con los protagonismos más individuales o institucionales [entre las ONGs de mujeres]*

³⁵ A propósito de su incursión en el aparato del Estado, la feminista boliviana Sonia Montañó aseguró, en 1995, que se sentía arrimada al “filo de la mesa” por otros actores políticos, el gobierno, los partidos.

³⁶ Entrevista #1

*conjugados con los sentimientos de soledad y de desconfianza de los otros*³⁷. Y, para un grupo en particular, *fue un momento muy complicado para Flora Tristán [...] nos hicieron saber que poníamos en peligro lo avanzado en el Cairo y que adoptar una postura autónoma implicaba enfrentarse al Estado*³⁸.

Y ENTONCES ¿PARA QUÉ SIRVE LA MESA?³⁹

Mientras el debate seguía su curso, las reuniones de la Mesa Tripartita se sucedían periódicamente. Entre Julio de 1997 y Octubre de 1998, las escuetas actas de las reuniones no dan cuenta de las discusiones internas que se suscitaban con las denuncias y opiniones cada vez más constantes en los medios de comunicación respecto del AQV. Las razones podrían ir más allá de los procedimientos en registrar las sesiones y recordarnos algunas de las indefiniciones de la MT: ser o no ser un espacio de “concertación” y, en ese caso, sobre qué bases se concerta el seguimiento del Plan de Acción del Cairo en una confluencia del implementador y del fiscalizador en una misma instancia, cuáles son los mecanismos y procedimientos de funcionamiento, cómo se perfila la identidad de esas organizaciones de la sociedad civil representativas/representantes de la sociedad civil y, finalmente, cuán neutralizante de acción política pueden ser las relaciones contractuales que las ONGs de mujeres mantienen con el gobierno.

Un “representante” del Estado, el Ministerio de Salud, integraba la MT y *tuvieron oportunidad de presentar su posición [pero como] el Ministerio evaluaba que eran “pocos” casos parece que no le dio importancia [...] entonces las denuncias se hacen públicas y a gran escala porque el MINSA no respondió, no reaccionó, pero ése es un problema del Ministerio [de Salud] no de la Mesa*⁴⁰. Opinión que coincide parcialmente con la impresión de otra entrevistada, quien asegura que *el tema del AQV se llevó a la Mesa y esperábamos que el MINSA reaccionara, pero el Ministerio no le tomó importancia, ni a la Mesa ni a los medios [...] y luego nos dicen que es poco ético hacer*

³⁷ Entrevista #6

³⁸ Entrevista #2

³⁹ Pregunta recogida en la entrevista # 6.

⁴⁰ Entrevista #4.

*pública la denuncia sin pasar antes por la Mesa Tripartita*⁴¹. Al parecer estamos nuevamente ante un desvanecimiento de las identidades de los actores que confluyen en ese espacio que se pretende concertador y que monitorea el seguimiento de un compromiso internacional asumido por el gobierno peruano. Para una persona, *ésta es la forma como se hace política en el país: la Mesa es un espacio público que se volvió doméstico, se privatizó y alrededor del tema del AQV se conversaba informalmente, se manejaban los rumores y las posiciones por teléfono, entonces pierdes así la oportunidad de usar un canal formal, con rutas formales, para hacer denuncias*⁴². Impresión compartida por otro integrante de la Mesa quien aseguró: *Lo que estamos tratando de poner en la MT son temas de discusión, que de repente no se pueden poner de forma, hasta cierto punto, oficial, pero sí de manera extraoficial: el problema de los servicios, de las denuncias que salieron hace como un año [se refiere al AQV], son temas que los pusimos en la Mesa para una conversación “no oficial”, en función de la amistad, más que en función de las cuestiones del cargo*⁴³.

Con el contexto anterior, resultó insólito entonces el pedido de un funcionario público integrante de la Mesa Tripartita quien, según el acta de la reuniones del 10 de Octubre de 1998, solicitó a los miembros de la Mesa Tripartita *para que canalicen ese tipo de situaciones [denuncias públicas referidas a Derechos Sexuales y Reproductivos], primero, a través de la Mesa. Y luego de un intercambio de cartas y una tensa situación entre una de las ONGs feministas integrante de la Mesa y el representante del sector público, más sorprendentemente aún se plantea un procedimiento inusual entre un “grupo de amigos y de profesionales de confianza”, pues según el acta de esa reunión: Las y los miembros de la Mesa, leídas ambas cartas, coincidieron en la necesidad de canalizar a través de la Mesa como primera instancia, cualquier indicio de problema en relación a los temas de Población, Salud Sexual y Reproductiva que constituyen objetivos de la Mesa.*

Posteriormente, el 5 de Febrero de 1999, casi dos años después de constituirse, se publica un comunicado de la Mesa Tripartita sobre la aplicación del AQV, donde se opina que la información de que en el Perú se aplica un *Programa de Esterilización*

⁴¹ Entrevista #2.

⁴² Entrevista #5.

⁴³ Entrevista #11.

masivo de carácter coercitivo [la MT] considera que es errónea pues no se ajusta a la realidad. Y reconoce que existieron metas de cobertura, insuficiente información a usuarias, etc., adelantando que se han acogido recomendaciones y se han realizado cambios en los manuales de AQV. El pronunciamiento siguió dividiendo las opiniones: para algunas personas fue un éxito que el gobierno [varios Ministerios] reconozca sus errores y la existencia de aquello que fue reiteradamente negado en los años anteriores, para otras personas entrevistadas el comunicado fue sólo un “*lavado de cara*” a Fujimori, casi una *vergüenza*. Algunos cambios, en efecto se habían registrado por presión de los grupos de mujeres y como efectos de las denuncias públicas, como en el Manual de Procedimientos para el AQV que, según información de la Defensoría del Pueblo, pudo haber tenido un impacto directo en las denuncias procesadas: del total de 157 casos referido a AQV y acopiados por la Defensoría a nivel nacional, 137 (90%) corresponden al período de 1997 hasta el 5 de Marzo de 1998, fecha de vigencia de dos manuales de procedimientos anteriores.

Si, como aseguran algunas de las personas entrevistadas para este estudio, las denuncias sobre la implementación de los servicios de Planificación Familiar y el énfasis en el AQV fueron la situación límite para probar los márgenes de acción de la MT, parecería necesario retroceder aún más para encontrar un marco más global de análisis de experiencias que se pretenden concertadoras con el Estado y éste es el sistema político. Como se señaló en las páginas iniciales de este texto, el Perú es un caso atípico de un gobierno elegido en 1990 bajo reglas representativas democráticas y reelegido posteriormente luego de un auto-golpe de Estado que contó con la anuencia pública mayoritaria. Un nuevo período se instala en el país, no sólo de las reformas que pretenden instalar el sentido común del neoliberalismo y sus reglas de juego, sino también en una continuada clausura de canales de participación ciudadana que tienden a concentrar las decisiones y el poder en el gobierno central, y en la hegemónica figura del presidente de la República. La capacidad de gestión de los gobiernos municipales fue reducida y más aún la de los cuadros intermedios en la administración pública cuyo margen de acción en este caso concreto se pulverizó.

Aunque no se cuenta con evidencias contundentes, son confiables las fuentes que aseguran no sólo que los métodos de planificación alternativos al AQV virtualmente desaparecieron de los servicios públicos de salud sino que esta decisión fue tomada

directamente en el Ejecutivo con el argumento inequívoco que la ligadura de trompas representaba la opción más eficiente, en términos de costo/beneficio, para disminuir el ritmo del crecimiento demográfico. De esta decisión, básicamente tecnocrática, se podrían haber desprendido las metas y “festivales” de ligaduras de trompas, la presión a los establecimientos de salud para cumplirlos, las amenazas al personal de los centros médicos y hospitales para ejecutarlas y las subsecuentes violaciones a los derechos de las mujeres. Como aseguró una persona entrevistada: *Hay evidencias de metas, de presión y de politización del programa, que es lo peor que pudo pasar. El programa se politiza porque el presidente [Fujimori] en concreto asume que ésta es una de sus estrategias más importantes de lucha contra la pobreza. Había que cumplir tales metas y punto, es la estructura vertical del Estado peruano [y en la decisión] no se aquilató el daño que podía causarse al Programa y a su calidad. Fue un arma de doble filo*⁴⁴. Si ésta era la situación en el campo de la “gran” política, la Mesa Tripartita fue un pequeño laboratorio de ese contexto: *Había expectativas de que [la Mesa Tripartita] fuera un espacio de concertación de políticas, en donde todos teníamos la capacidad de participar en la toma de decisiones, pero el sistema político no es propicio: todo lo decidía Fujimori*⁴⁵.

La mujer peruana no parecía tener “el destino en sus manos” con este Programa de Planificación Familiar como lo había vaticinado el presidente de la República en su mensaje al país el 28 de Julio de 1995. Y ese discurso y el aún más beligerantemente anticlerical y cuasi feminista que dirigió a la Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing comenzaron a desmoronarse no sólo con la ventilación de las denuncias ante el Congreso Norteamericano sino con la repercusión en la prensa internacional. Así, el diario español El País, el 26 de Diciembre de 1998, en base a la investigación de Tamayo (Ob.cit.) llamaba la atención con un titular sobre *250,000 peruanas esterilizadas en tres años*. Y continuaba con que el Gobierno de Fujimori ha aplicado *una campaña sistemática de esterilización de miles de mujeres en las zonas más deprimidas del país. En total han sido 250,000 las peruanas que a lo largo de los tres últimos años han quedado estériles, muchas de ellas sin su consentimiento*. Replicada por el Sunday Telegraph de Londres, la BBC, el New York Times y otros, la información era lo suficientemente ambigua (“muchas de ellas sin su consentimiento”)

⁴⁴ Entrevista #7.

⁴⁵ Entrevista #8.

y el sesgo moral acentuado por la “campaña sistemática de esterilización de miles de mujeres” tan desbrozado, que 250 mil mujeres “hubieran quedado estériles” no podía ser otra cosa más que un exterminio de una población inerme⁴⁶. Así, un cuarto de millón de peruanas reflejaron, desde la prensa internacional, la imagen de una masa acrítica y sumisa, “tercermundista”, en suma.

No obstante, esta exhibición de información en el escenario internacional derivó en la famosa frase del cuento: El Emperador está desnudo. Posiblemente irritado por la repercusión externa de las denuncias, y en lo que consideraba un intento de *dañar políticamente al gobierno*, el presidente Fujimori se dirige a las Naciones Unidas en la reunión conocida como “Cairo+5” con un argumento central ya superado en el Plan de Acción de la CIPD del Cairo 1994: un *círculo vicioso de pobreza-hijos no deseados-pobreza* sería que lo pretende romper el Programa de Planificación Familiar peruano, pues *tenemos que romper definitivamente este círculo apelando a políticas poblacionales realistas, con bases macroeconómicas que permitan la estabilidad necesaria para un sostenido desarrollo nacional*⁴⁷. Tiempo atrás la sensatez había hecho retroceder esa línea argumentativa que, intrínsecamente, contradice las declaraciones presidenciales previas sobre la libertad de las mujeres para planificar su familia y su apertura a sectores empobrecidos que no tenían opción de acceder a los servicios de planificación familiar.

Pero eso no fue todo. El presidente peruano dirimió, desde su perspectiva, una tensión que preocupa a las activistas feministas, a las profesionales de ONGs de mujeres, a las investigadoras: hasta qué punto es posible mantener la identidad del feminismo primigenio, aquél que persiste en la memoria como una conciencia crítica y se reconoce como parte de un movimiento social, y no oscurecerla con la identidad de la experta quien mantiene relaciones contractuales con el Estado. Si alguna vez cupo duda sobre si éste era un falso dilema, el presidente Fujimori se encargó de aclararlo cuando, en el discurso que glosamos, aseveró: *Evidentemente el programa [de Planificación Familiar] ha funcionado a pesar de sus detractores, y habríamos avanzado aún más si ellos no*

⁴⁶ Las ligaduras de trompas realizadas por diversos centros de salud- que no consideran las realizadas por establecimientos de la Seguridad Social fueron: en 1996, 81,762; en 1997, 109,689; y en 1998, 25,995 (Azaña et al., 1999)

⁴⁷ Discurso del presidente Alberto Fujimori en el vigésimo primer período de sesiones de la ONU sobre población y desarrollo, el 30 de Junio de 1999.

hubieran puesto tantos escollos. Porque no solamente hemos tenido que batallar contra las costumbres arraigadas y la prédica de algunos sectores conservadores sino que, además, aunque parezca difícil de creer, algunas organizaciones no gubernamentales que probablemente no tuvieron la participación presupuestal que esperaban, se sumaron a la campaña de algunos medios de comunicación y sectores políticos que, traicionando sus principios, actuaron en contra de los programas de salud reproductiva (énfasis propio). En otras palabras, la posibilidad de reaccionar críticamente, fiscalizar las políticas de gobierno y presionar por sus cambios no es potestad de la sociedad, si los ciudadanos- en este caso las ONGs- ejercen sus derechos es porque no accedieron a los recursos económicos estatales. Esta descripción envilecida de la relación contractual de las feministas con el actual gobierno, acepta también una lectura de otros sentidos: Cuando se tiene “participación presupuestal” en el gobierno ¿las ONGs callan?

En la reunión conocida como “Cairo + 5”, y en contraste con la estridencia del discurso presidencial, algunas personas entrevistadas coinciden en señalar que la delegación oficial peruana a la esa cita de Naciones Unidas cumplió un papel progresista y dialogante respecto de la defensa de lo conquistado en el Cairo en 1994. Pero aquello que alguien calificó como la *esquizofrenia peruana* en la reunión no silenció la reacción de ONGs de mujeres, feministas y colectivos por la salud reproductiva frente al mensaje presidencial: un comunicado de rechazo, con la firma de decenas de organizaciones y el respaldo de otras redes internacionales presentes en Nueva York en ese momento apareció en los diarios de Lima el 30 de Junio de 1999; en él sólo Flora Tristán, una de las tres Organizaciones No Gubernamentales de mujeres integrantes de la MT lo firmaba.

ANTES QUE UNA CONCLUSION, MÁS BIEN UNA INTUICIÓN

En estudios anteriores, en Chile y Colombia, y en el intercambio fluido con feministas preocupadas por los derroteros del movimiento a fin de esta década, el tema de la relación Feminismo- Estado ha sido recurrente. Las activistas han pugnado por asignarle a su militancia y compromiso un valor no sólo político sino también profesional, y así

muchas feministas han sido capaces de influir en los escenarios internacionales, en las políticas nacionales y en los espacios de decisión pública. El reconocimiento a esta habilidad y experiencia técnica lleva a los Estados y a los organismos de cooperación internacional a solicitar cada vez más crecientemente la asesoría y los servicios profesionales de las feministas.

Esta incursión en el aparato público coincide con las extendidas transformaciones en los Estados latinoamericanos, drásticos cambios en la economía, y con el decaimiento de las movilizaciones sociales. En estos nuevos escenarios, la opacidad de las identidades primigenias de las feministas, cada vez más halagadas por los no pocos éxitos logrados en la esfera pública y seducidas entonces por un sentido común pragmático, hacen reposar sus estrategias en el Estado y en los espacios de la política formal. A lo largo de estas páginas he pretendido subrayar las tensiones que recurrentemente aparecen entre las feministas de otros países de la región y que, en el caso del Perú, se agudizan por la contracción de canales democráticos en el Estado, que llegan a poner en cuestión experiencias piloto, como la Mesa Tripartita.

Pero ese dilema, que inicialmente pudo plantearse como “Estado/Gobierno: sí o no” es mucho más complejo; la escenografía- e iconografía- de fines de los 90 no es evidentemente, igual a la de los 70, pero la esencia del feminismo que es la subversión de la situación de la mujer en la sociedad, no puede evadir que el Estado y los discursos públicos manifiestan y refuerzan la desigualdad del poder, entre hombres y mujeres, y también entre mujeres⁴⁸. Si se trata de identificar una línea demarcatoria de aguas ésta está mucho más arriba que la (o)posición de las feministas frente a sus Estados nacionales, pues de lo que se estaría tratando es de un viraje más profundo, y quizá más peligroso, de unas voces feministas remozadas y en ciertas circunstancias, casi hegemónicas, hacia una visión y acción tecnocráticas, asépticas respecto de las implicancias de los contextos políticos, despojadas del sello político que la memoria persistente del feminismo aún insiste en rescatar.

⁴⁸ El informe de Desarrollo Humano del PNUD en 1995, que incluye estadísticas sobre la brecha entre hombres y mujeres, sugiere que los cambios que colocan al Perú en el lugar 62 sobre 130 países se observan en las “mujeres de la elite” (Barrig, 1996)

BIBLIOGRAFIA

Alfaro, Rosa María *Agendas públicas de género. Inicios de una nueva etapa pública: entre dificultades, dilemas y avances*. Consultoría de inserción e impacto público de las contrapartes de la Fundación Ford. Lima: Agosto 1996, ms.

Alvarez, Sonia *(Re) Negotiating Differences and Restructuring Resistance in the Latin American Feminist Movement Field*. Ponencia presentada en la Universidad de North Carolina. Chapel Hill: Octubre 1997, ms.

Alvarez, Sonia *Advocating Feminism: The Latin American Feminist NGO "Boom"*. Ponencia presentada en el Fourth Annual Schomburg-Moreno Lecture, Mount Holyoke College, South Hadley: Marzo 1998, ms.

Azaña, Jorge; Flores, María; Guézm, Ana; Guzmán, Oscar; Rebaza, Jerry y Salazar, Ego *Evolución Normativa y Programática de la Planificación Familiar en el Perú*, Universidad Cayetano Heredia, Maestría en Gobierno y Gerencia de Salud. Lima: Abril 1999, ms.

Barrig, Maruja "Mujer y Desarrollo: Nosotras no éramos todas", en *Encrucijadas del Saber. Los estudios de género en las Ciencias Sociales*, Narda Henríquez, ed. Lima: PUCP, 1996.

Barrig, Maruja *Los Malestares del Feminismo Latinoamericano: Un nueva Lectura*. Ponencia presentada en la reunión de LASA, Chicago: Setiembre 1998, ms.

CLADEM Y CRLP, *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los Servicios Públicos de Salud en el Perú*. Lima: 1998

Guerrero, Andrés Una imagen ventrílocua: el discurso liberal de la "desgraciada raza indígena" a fines del siglo XIX. En Muratorio Blanca (ed.) *Imágenes e Imagineros. Representaciones de los Indígenas Ecuatorianos, siglos XIX y XX*. Quito: FLACSO, Ecuador, 1994.

Guézm, Ana, *Los espacios de concertación desde la agenda feminista: presentación y análisis de la experiencia de la Mesa Tripartita de seguimiento a la CIPD*. Ponencia presentada en el seminario "Reflexiones para la Agenda feminista del Nuevo Milenio", Centro Flora Tristán y Woman Kind. Lima: agosto 1999.

MOVIMIENTO MANUELA RAMOS, Seminario: Fortaleciendo las Coordinaciones entre Estado y Sociedad Civil en la Implementación de los Acuerdos de Cairo y Beijing. Lima: OPS, UNFPA, Mesa Tripartita, 1998.

Tamayo, Giulia, La Maquinaria estatal: ¿Puede suscitar cambios a favor de las mujeres?, en *Socialismo y Participación*, N°79. Lima: CEDEP, 1997, pp.9-18

Tamayo, Giulia, *Nada personal. Reporte de Derechos Humanos sobre la Aplicación de la Anticoncepción Quirúrgica en el Perú 1996-1998*. Lima: CLADEM, 1999.

Thayer, Millie, *Traveling Feminisms: From Embodied Women to Gendered Citizenship*, Ponencia presentada en la reunión de LASA, Chicago: Setiembre 1998, ms.

Vargas Virginia y Olea Cecilia, El Movimiento Feminista y el Estado: los avatares de la Agenda propia, en *Socialismo y Participación*, N°80. Lima: CEDEP, 1997, pp 25-49.

Vargas, Virginia, “Entrevista”, en *El Aborto en Debate. Entrevista a Líderes de Opinión*. Maruja Barrig, Lima: SUMBI & The Population Council, 1993.

Vargas, Virginia; Barrig Maruja “Una Agenda Feminista. El Rescate de la Utopía” ponencia presentada en el Seminario “Reflexiones para una agenda feminista”, Centro Flora Tristán y Woman Kind. Lima, Agosto 1999

Vásquez, Roxana, “Entrevista”, en *El Aborto en Debate. Entrevista a Líderes de Opinión*. Maruja Barrig, Lima: SUMBI & The Population Council, 1993.